

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PINILLA DE TORO

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Pinilla de Toro, en sesión ordinaria de fecha 26/01/2023, ha aprobado inicialmente el proyecto básico y de ejecución de la obra denominada "Pavimentación en Pinilla de Toro", redactada por el arquitecto, don Teodoro Chillón Ramos, con un presupuesto de 37.331,42 euros, IVA incluido. Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://pinilladetoro.sedelectronica.es>].

En caso de no presentarse alegación alguna, se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de acuerdo expreso.

Pinilla de Toro, 6 de febrero de 2023.-El Alcalde.

R-202301135

